

- Reconoce que existen habilidades y procesos que constituyen la base de todo mejoramiento de la salud y los incluye como objetivos del currículo escolar.
 - Tiende a desarrollar en el alumno una imagen positiva de si mismo, y a aumentar su capacidad de autocontrol, como elementos básicos de la promoción de la buena salud.
 - Reconoce la importancia del medio ambiente físico y sus efectos fisiológicos y afectivos sobre los alumnos y el personal escolar.
 - Ve la promoción de la salud en la escuela relacionada con el bienestar del propio personal escolar y reconoce el rol de ejemplo que éste juega frente al niño.
 - Considera a los padres de los alumnos como un apoyo indispensable para la escuela en la promoción de la salud.
 - Compromete a los servicios de salud escolares a participar en el programa educativo y a ayudar a los alumnos a utilizar mejor los recursos que ellos pueden ofrecer.
- La iniciativa de la OMS de Salud Escolar Mundial tiene por objeto ayudar a todas las escuelas a convertirse en “promotoras de salud”, alentando y apoyando redes y estructuras internacionales, nacionales, y subnacionales de Escuelas Promotoras de Salud. La Oficina Europea de la OMS, junto a otras instituciones comunitarias europeas está impulsando en la actualidad la creación de una **Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud**; España es miembro de esta red desde 1993.